



D/ 769

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11003055

Montevideo,

31 MAR 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de enero de 2010 (número interno 87.611) y su modificativa de 27 de julio de 2010 (número interno 88.229).-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de enero de 2010 (número interno 87.611) se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los Aerotécnicos de 2da. Héctor A. Andino y Rómulo Algare, a efectos de realizar el Curso de Mecánico de Radar, desde el 14 de febrero hasta el 6 de noviembre de 2010.-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de julio de 2010 (número interno 88.229), se designó al señor Alférez (Nav.) don Daniel A. González en sustitución del Aerotécnico de 2da. Rómulo D. Algare.-----

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Fuerza Aérea solicita se modifique la fecha prevista para el cumplimiento de la citada Comisión de Servicio, en virtud que por modificaciones efectuadas por parte de la Fuerza Aérea Argentina, el mencionado Curso se extendió hasta el 17 de diciembre de 2010.-----

II) que dicho Comando General informó que la presente modificación no generó variación en el tratamiento económico previsto.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

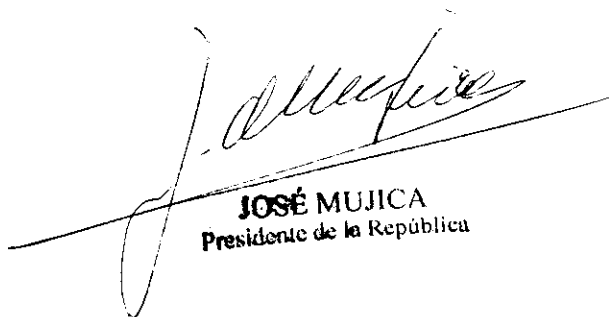
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de enero de 2010 (número interno 87.611) y su modificativa de 27 de julio de 2010 (número interno 88.229), estableciéndose que la presente Comisión de Servicio, se cumplió entre el 14 de febrero y el 17 de diciembre de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República